

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 24 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: (DTSE)-551-2014-10203-1.

Nombre y apellidos: Tamara Fernández Navarro.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se declara la caducidad del procedimiento de la solicitud del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: (DTSE)-551-2014--34949-1.

Nombre y apellidos: Ramón Hernández Sergeant.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se declara la caducidad del procedimiento de la solicitud del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: (DTSE)-551-2014-35342-1.

Nombre y apellidos: Zoila Isabel Sáez Cozar

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se declara la caducidad del procedimiento de la solicitud del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: (DTSE)-551-2014-28249-1.

Nombre y apellidos: Pacesa Huanca Mamani.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acepta el desistimiento de la solicitud del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: (DTSE)-551-2014-35420-1.

Nombre y apellidos: Hiniesta Varela Fernández.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acepta el desistimiento de la solicitud del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: (DTSE)-551-2014-50047-1.

Nombre y apellidos: María José Zurita Gallego.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acepta el desistimiento de la solicitud del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: DTSE)-551-2014-52034-1.

Nombre y apellidos: Sara Andrade Castillo.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acepta el desistimiento de la solicitud del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: (DTSE)-551-2015-4596-1.

Nombre y apellidos: Dolores Navarro Navarro.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se inadmite la solicitud del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: (DTSE)-551-2015-5282-1.

Nombre y apellidos: Miguel Muñoz Usero.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se inadmite la solicitud del Programa de Solidaridad.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 24 de marzo de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.